

# Antonio Gutiérrez de León y el «Triunfo» de la Inmaculada de la plaza de Capuchinos de Málaga

José Miguel Morales Folguera

Universidad de Málaga

jmmorales@uma.es

## Antonio Gutiérrez de León (1831-1891), escultor e imaginero

Antonio Gutiérrez de León pertenecía a una familia de escultores, que desarrollaron su actividad profesional desde finales del siglo XVIII hasta comienzos del siglo XX. Su línea familiar empieza en el siglo XVIII con Antonio Gutiérrez de León, y continúa en el siglo XIX con Salvador y Rafael (†1856), de quien era hijo y discípulo. Eran imagineros y escultores, que practicaban unas estéticas eclécticas en función de los encargos, relacionados principalmente con la imaginería religiosa, aunque también llevaron a cabo obras en piedra para los espacios públicos y terracotas con temas costumbristas, que tenían una gran demanda entre los numerosos visitantes extranjeros, que llegaron a Málaga en el siglo XIX, y esculturas en piedra y terracota para los numerosos jardines públicos y privados urbanos. Antonio era hijo de Rafael Gutiérrez de León, se formó en la Academia de Bellas Artes de San Fernando y, en 1856, fue nombrado catedrático de Modelado y Vaciado de la Escuela de Artes y Oficios de Málaga, que heredó de su padre. Trabajó principalmente la imaginería religiosa, aunque igualmente llevó a cabo esculturas públicas y sobre todo terracotas de temática costumbrista.

## El monumento de la *Ciudad de Málaga*. 1877-1878

En el año 1877 el Ayuntamiento de Málaga decide urbanizar el amplio espacio existente delante del antiguo convento de Capuchinos, que fue convertido en cuartel tras la desa-

mortización de Mendizábal en 1835. El ingeniero municipal José María de Sancha diseñó un jardín en el centro de una amplia plaza y, tras acabar su realización, en la sesión de 24 de enero de 1878, el ayuntamiento decidió construir una fuente coronada por una escultura de piedra [1]. En el Archivo Municipal se conserva un documento con el acuerdo de enero de 1878 «para la colocación de una estatua colosal en piedra como remate a la fuente proyectada en la plaza de Capuchinos», que tiene una importante información sobre el monumento<sup>1</sup>:

Sesión de 24 de Enero de 1878

Como desde que se trató de la reforma de la plaza de Capuchinos, hubo el propósito de que en su centro se colocase una fuente monumental, y por el escultor Don Antonio Gutiérrez de León se ha hecho un modelo de estatua de pequeñas dimensiones; se acordó autorizar a la Alcaldía para que en unión de la Comisión de paseos, se sirva disponer el estudio del correspondiente proyecto, bajo la base de que el remate de la indicada fuente lo constituya una estatua colosal en piedra. La misma comisión tendrá en cuenta las consideraciones que en el orden económico parezcan oportunas, y a respecto al costo que parece podrá ascender a quince mil pesetas y a la forma que, en su caso, se convenga para el pago, por ejemplo, haciendo entregas mensuales.

Fdo. José M<sup>o</sup> López

El 3 de junio de 1880 se reunió el alcalde, José de Alarcón Luján, con la Comisión de Paseos y Alamedas con objeto de contratar la construcción de:

Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

Cómo citar este artículo: MORALES FOLGUERA, José Miguel, «Antonio Gutiérrez de León y el "Triunfo" de la Inmaculada de la plaza de Capuchinos de Málaga», *Boletín de Arte-UMA*, n.º 46, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Málaga, 2024, pp. 179-184, ISSN: 0211-8483, e-ISSN: 2695-415X, DOI: <http://dx.doi.org/10.24310/ba.46.2024.19225>



1. Vista frontal del *Triunfo de la Inmaculada*, 1877-1921.  
Fotografía del autor

[...] una estatua colosal en piedra para remate de la fuente del jardín de la plaza de Capuchinos con el escultor D. Antonio Gutiérrez de León [...] representativa de la Ciudad de Málaga y cuyo boceto ya es conocido, por la cantidad de veinte mil pesetas, cuya suma le será satisfecha por entregas mensuales de a mil pesetas cada una hasta el abono total de la indicada cifra, conforme también a la autorización mencionada<sup>2</sup>.

En dos años el presupuesto de la escultura se había encarecido en cinco mil pesetas y, aunque no sabemos cuál era el diseño de la escultura, su historia cuenta con el precedente de la *escultura de la República*, que se proyectó para coronar el monumento a las víctimas de los años 1869

y 1872 en la plaza de la Constitución, obra que no se llegó a erigir. También se podría relacionar con la *Matrona de Málaga*, de la que habla Baltasar Peña Hinojosa (1971: 24). El rey Alfonso XII nombró a Antonio Gutiérrez de León comendador de la Orden de Isabel la Católica por «el boceto que hizo para la estatua de la Matrona de Málaga». El Ayuntamiento de Málaga le concedió por unanimidad en sesión de 23 de octubre de 1896 un nicho a perpetuidad en el cementerio de San Miguel, inhumándose sus restos en dicho panteón el 13 de junio de ese mismo año (Peña Hinojosa, 1971: 24). También se puede señalar como precedente alegórico, aunque con un diseño diferente, el *Monumento alegórico de Málaga*, que aparece en el techo del teatro Cervantes, cuyo diseño fue realizado por Bernardo Ferrándiz en el año 1870.

En una fotografía anónima de comienzos del siglo XX se observa la plaza con la fuente delante del cuartel formada por una taza y el gran pilar central coronado por una gran escultura. En esa imagen la plaza carecía de vegetación, ya que contaba solo con una gran palmera y un pequeño árbol situado delante del cuartel [2]. En una fotografía posterior la plaza aparece llena de plantas, la taza de la fuente carece de agua y la escultura ha sido eliminada.

Tanto los acuerdos municipales como varias fotografías históricas coetáneas especifican que en el centro del jardín de la plaza de Capuchinos se colocó una fuente de piedra, que constaba de una gran taza con una estructura formada por un basamento circular con cuatro pilastras adosadas, un pilar con dos surtidores en sus frentes, y un basamento prismático, sobre el que se hallaba la escultura alegórica de la ciudad de Málaga.

## El proyecto de jardín de José María de Sancha, 1877

El 21 de febrero de 1877 el ingeniero municipal José María de Sancha realiza el proyecto del jardín de la plaza de Capuchinos, que iba acompañado de un plano<sup>3</sup>. Tenía planta rectangular con un ordenamiento centralizado en torno al monumento, constituido por una fuente rematada por una escultura. Dada la irregularidad del terreno, fue necesario para igualar el nivel hacer un muro de sostenimiento y escaleras para acceder desde las vías perimetrales. El jardín quedaba en alto y separado de las calles, que lo rodeaban. Además, se colocaron aceras, se empedraron las calles, y

2. Fotografía anónima, h. 1921, en la que se ve la taza de la fuente con agua y una gran escultura coronando el monumento. La plaza llevaba el nombre de plaza de los Defensores de Igueriben. Colección particular



se construyó un abrevadero para los animales, que completaba el cercano de la Fuente de Olletas, y dos pequeñas fuentes [3]. El coste total de los trabajos fue de 4.750, 93 pesetas (Morales Folguera, 1982: 106). En el centro del plano del jardín aparecía un doble círculo, que correspondía a la base de la fuente construida.

Una vez finalizadas las obras de urbanización de la plaza y de las calles perimetrales, era frecuente que los vecinos que tenían viveros e invernaderos donasen plantas y árboles para los jardines municipales. En los documentos municipales aparecen frecuentemente con esta finalidad las donaciones de Jorge Loring Oyarzábal, que tenía un vivero en Granada y otro en el Arroyo del Cuarto; de Tomás Heredia Livermore, que poseía varios invernaderos en su hacienda de San José; y de Francisco Mitjana de las Doblás, que también contaba con un invernadero de grandes dimensiones en su hacienda Huerta del Correo en la zona del Viso, junto al Arroyo de las Cañas.

## Los triunfos de la Inmaculada en Málaga

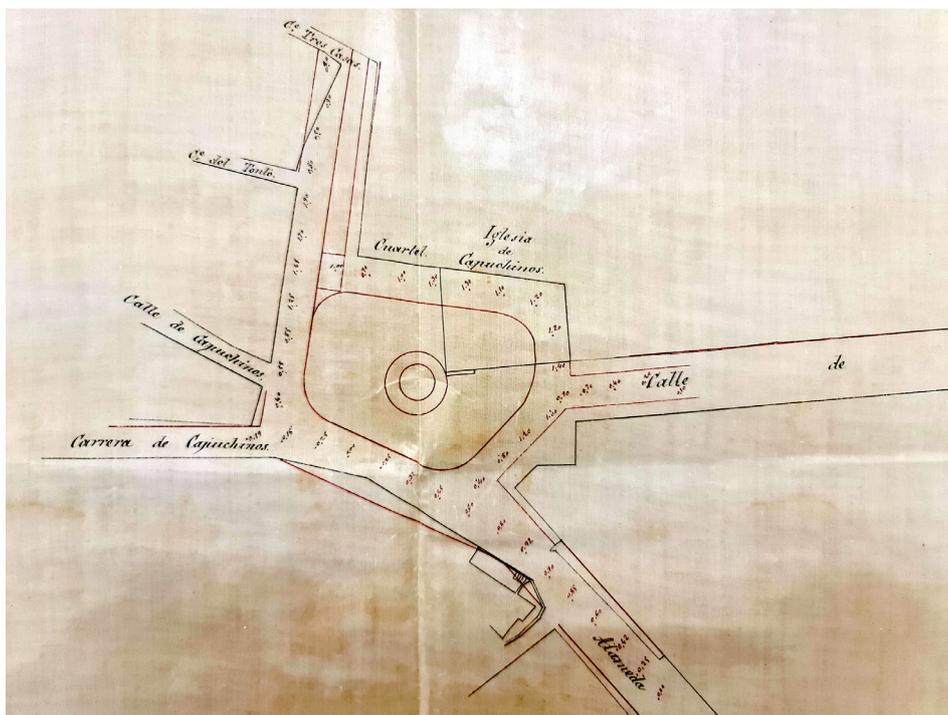
Como en otras ciudades andaluzas, la devoción a la Inmaculada en Málaga se remonta a los *Breves apostólicos* de los años 1616 y 1617, con motivo de los cuales se celebraron

una serie de fiestas promovidas por el cabildo catedralicio. Ya en el mes de septiembre de 1616 nos consta que:

[...] se hicieron fiestas muy solemnes, con sermones, misas y regocijados repiques, fuegos y luminarias, procesiones nutridas con grandísimo concurso de fieles, que cantaban y publicaban a voces por las calles el altísimo misterio de la Purísima Concepción, y en tres o cuatro conventos por donde pasó la procesión salieron a recibirla las Comunidades con Cruz alta y capa, repicando las campanas con gran regocijo. Se colocaron imágenes de la Virgen en diferentes partes de la ciudad en las calles públicas con sus nichos y balcones costosamente labrados, donde de noche ardían lámparas perpetuamente alimentadas de la caridad y limosna de los fieles devotos.

Desde esa fecha hasta 1623, señala la crónica que utilizamos, hubo una imagen de la Inmaculada en las Casas del Cabildo, extendiéndose la devoción a las escuelas, jábegas, playas, casales, hospitales y en las tiendas de los trabajadores. En 1617 se crea en el convento franciscano de San Luis el Real la Hermandad de la Pura y Limpia Concepción (Llordén, 2004:6-7).

El 8 de diciembre de 1654 el cabildo catedralicio y el cabildo municipal formulan en la catedral el voto concepcionista para la defensa de la Inmaculada Concepción. Con



3. Plano del jardín de la plaza de Capuchinos realizado por José María de Sancha, 1877. Archivo Municipal de Málaga. Fotografía del autor

motivo de dicho acto el ayuntamiento mandó realizar el Estandarte o Simpecado de la Inmaculada, que desde entonces forma parte del patrimonio municipal. Hasta 1768 el Cabildo Catedralicio no realizaría su propio estandarte con diseño del escultor Fernando Ortiz. Con este artista está relacionado el más importante y antiguo Triunfo de la Inmaculada realizado en Málaga, que fue erigido en la plaza del convento de San Pedro de Alcántara. Tras la desamortización y derribo del convento en el año 1835, el Triunfo de la Inmaculada fue trasladado al nuevo cementerio público de San Miguel, apareciendo en una estampa de la *Revista Gibraltar* del año 1839. En fecha indeterminada el triunfo fue destruido, conservándose únicamente la escultura de la Virgen, que se conserva en el Museo del Patrimonio Municipal de Málaga (Romero Torres, 2044:63-80).

En 1786 el Colegio de Abogados se sumaría al voto concepcionista, eligiendo a la Inmaculada como su patrona. En 1790 el grabador Francisco de la Torre realizaría una de las mejores representaciones de la Inmaculada con la iconografía de la *Tota Pulchra*, el texto a sus pies *TOTA PULCHRA*

*ES MARIA ET MACULA NO EST IN TE*, y rodeada de nubes, querubines, y con el Espíritu Santo sobre el haz de rayos, que envuelven su cabeza.

En el atrio del convento de Santa Clara había otro Triunfo de la Inmaculada, con una pequeña escultura ubicada en el remate dentro de un templete. Esta obra se conservó al menos hasta mediados del siglo XIX, cuando fue reproducido, primero por la *Revista Guadalhorce* en 1840, después por C. Goebel en *Vistas de España*, y en 1859 por la revista *Le Monde Illustré*.

### La escultura de la Inmaculada

Como hemos señalado, la escultura de la *Ciudad de Málaga* se eliminó a finales del siglo XIX o comienzos del siglo XX, por lo que la fuente se quedó sin coronamiento hasta que en 1921 se colocó una escultura de la Inmaculada, transformando de esta forma un monumento civil a Málaga en un «Triunfo a la Inmaculada», que es el único existente en la ciu-

dad. No correspondería a la estructura característica de los triunfos, ya que carece de la columna, tal y como se concibió inicialmente en el Imperio romano para honrar a los generales victoriosos, y que los papas del Renacimiento transformaron en triunfos religiosos.

El día 9 de septiembre de 1921, reunido el Ayuntamiento Constitucional en sesión ordinaria, presidida por el alcalde D. Francisco García Almendro, se dio lectura a una solicitud del presbítero D. Tomás Jiménez del Río, director de la Orden Tercera de Penitencia de Nuestro Padre San Francisco, pidiendo autorización para colocar en la plaza de Capuchinos, sobre el pedestal que se alzaba en el centro de la plaza, una estatua de la Inmaculada. El concejal Fernández Ruano pidió que se accediera a dicha petición y que se diera las gracias a Tomás Jiménez. En cambio, el Sr. Baena dijo que no estaba conforme con que se colocara en el centro de la plaza, cuando podría situarse en la hornacina existente en la fachada de la iglesia de Capuchinos. A esta discusión se sumó el Sr. Cárcer, indicando que se trataba de un deseo del «elemento militar», ya que el Arma de Infantería, con un cuartel del Regimiento de Álava en la misma plaza, tenía a la Inmaculada como patrona (Camino Romero, 2005: 661). La votación puso punto final a la discusión: quince miembros votaron a favor de la propuesta del Sr. Jiménez y tres en contra, por lo que fue aprobada la colocación de la escultura de la Inmaculada sobre el pilar<sup>4</sup>. La escultura con 1,80 m de altura fue costeada por la Orden Tercera de San Francisco, siendo inaugurada el 4 de octubre de 1921 a las 11:30 de la mañana, festividad de San Francisco, con la intención de conmemorar el VII Centenario de la fundación de la orden, por el alcalde Francisco García Almendro<sup>5</sup> y por el obispo de Málaga Manuel González García, tras la misa pontifical en la iglesia de Santa Clara (Llordén, 1954: 52).

La escultura de la Inmaculada se realizó en hierro fundido y pintada en blanco, imitando la piedra, para que fuera semejante al pilar, que le sirve de base. Tiene tres querubines en los pies, carece de luna, las manos unidas sobre el pecho y eleva la mirada al cielo [4]. El autor, anónimo hasta ahora, parece haberse inspirado en la Inmaculada de Murillo del Museo del Prado, pintada entre 1660 y 1665 para el Hospital de los Venerables de Sevilla (Cenalmor, 2012: 114-117).



4. Escultura de la Inmaculada, Anónimo andaluz, hierro fundido pintado en blanco, h. 1921. Fotografía del autor

En el año 1991 sobre el surtidor frontal se colocó una lápida con la siguiente inscripción: «AVM/ CON TUS MANOS LLENAS/ DE GRACIA BENDITA/ BENDICE A TODOS LOS VECINOS/ MALAGUEÑOS QUE TE ALABAN Y VENERAN / 1921-1971/ 70 ANIVERSARIO».

La obra debería ser restaurada, ya que ha perdido la pintura en varias zonas de la cara, las manos y la vestimenta, apareciendo el metal fundido. La lápida de 2004 con la dedicatoria de las Hermandades de Gloria también está rota.

## Notas

- 1 Archivo Municipal de Málaga, Leg. 2099, 1878.
- 2 Archivo Municipal de Málaga, Leg. 3.566, 3 de junio de 1880.
- 3 Archivo Municipal de Málaga. Leg. 1238. Año 1879.
- 4 Archivo Municipal de Málaga, Actas Capitulares, Sesión de 9 de septiembre de 1921.
- 5 *La Unión Mercantil*, 6 de octubre de 1921. Museo de Artes y Costumbres Populares de Unicaja.

## Bibliografía

- CAMINO ROMERO, Andrés (2005), «La devoción a la Inmaculada Concepción de Málaga a través de varias asociaciones religiosas», en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier (coord.), *La Inmaculada Concepción en España: religiosidad, historia y arte*, Actas del Simposium, vol. 1, Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, Ediciones Escorialenses, Madrid, pp. 645-668.
- CENALMOR, E. (2012), «Murillo y Justino de Neve», en *El arte de la amistad*, Museo Nacional del Prado, Madrid, pp. 114-117.
- LLORDÉN, Andrés, (1954), *La ciudad de Málaga y la devoción a la Inmaculada Concepción de la Virgen María*, edición facsímil de 2004, Imprenta Dardo-Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, Málaga.
- MORALES FOLGUERA, José Miguel (1982), *Málaga en el siglo XIX*, Departamento de Historia del Arte, Málaga.
- PEÑA JINOJOSA, Baltasar (1971), *Barros malagueños*, Caja de Ahorros Provincial, Málaga.
- ROMERO TORRES, José Luis (2004), «La Inmaculada y la sacralización del espacio urbano», en ROMERO TORRES, José Luis y CASTELLANOS GUERRERO, Jesús (coords.), *Tota Pulchra. El arte de la Iglesia de Málaga*, Consejería de Cultura, Málaga, pp. 63-84.